



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 05 MAYO 2000

RES. H. N° 450 - 00

EXPTE. N° 4.192/00 - Ref.01/00.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Historia Contemporánea", de la Escuela de Letras, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 112/00, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

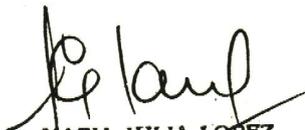
(En sesión Ordinaria del día 25-04-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Historia Contemporánea", Planes-1985/1992, de la Escuela de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES